

Guatemala 29 de agosto de 2014

Sr.
Francisco Javier Antonio Ardon Quezada
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho.

Estimado Señor Ardon:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Profesionales número 1433-2014 aprobado mediante el acuerdo ministerial No. 537-2014, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A1 número 00002.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

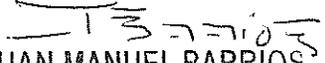
- a) Asesorar en la supervisión para que los instructores de las diferentes disciplinas hagan uso del espacio físico correspondiente a cada una de las disciplinas.
- b) Asesorar la creación e incorporación de la memoria fotográfica de las actividades que se llevan a cabo en el Centro Deportivo.
- c) Elaborar informe estadístico semanal de los usuarios de los diferentes espacios del Centro Deportivo.
- d) Asesorar el desarrollo de una base de datos de los usuarios más frecuentes de las Instalaciones del Centro Deportivo.

RESULTADOS OBTENIDOS:

- a) Con el asesoramiento se logro implementar una mejor fiscalización de las actividades que realizan los instructores en sus diferentes disciplinas en relación al espacio físico que se utiliza en el Centro Deportivo.
- b) Se creo e incorpore un registro interno de todas y cada una de las actividades que se llevan a cabo en el Centro Deportivo.
- c) Con el informe de usuarios en la utilización de todos los espacios físicos con los cuales cuenta el Centro Deportivo, se logro estimar en cantidades el flujo de afluencia a dicho centro.
- d) Se logro crear incentivos a los usuarios más frecuentes al Centro Deportivo de conformidad con datos y registros internos que se lleva a cabo día a día en los controles respectivos.

Firma

CARLOS ALBERTO GARCIA CONTRERAS

Vo. Bo

JUAN MANUEL BARRIOS
ADMINISTRADOR CENTRO DEPORTIVO GERONA
DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
JUAN MANUEL BARRIOS